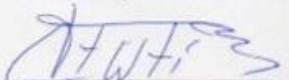
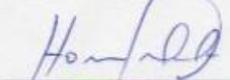




los Accionistas presentes en esta Junta, la Eco. Martha Núñez procede a dar lectura a los estados financieros. El Ing. Mauricio Rodríguez indica que luego de escuchado y analizado los estados financieros se ratifica lo mencionado anteriormente en el informe de Auditoría Externa y de Comisaría Revisor y mociona que se dé por aprobado. Luego de varios análisis los señores Accionistas, mocionan que se aprueben los estados financieros presentados por la Gerencia de la Compañía en esta Junta, el señor Presidente solicita que se proceda a la votación con respecto a la moción. La Secretaría proclama que todos los Accionistas han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por secretaria se manifieste la pertinente resolución. La Secretaría expresa que la Junta General de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **"Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, presentados a esta Junta General de Accionistas por parte del señor Gerente". NUEVE. ANALISIS DE LA DISTRIBUCION Y DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.** El señor Presidente solicita que se trate el quinto punto del orden del día. Luego de varias discusiones los señores Accionistas mocionan que se reinvierta las utilidades, se reinvertirá si el resultado integral fuese positivo, ya que a pesar de tener utilidades el resultado integral en este año es negativo por el elevado anticipo determinado que es superior al impuesto causado. El señor Presidente solicita que se proceda a la votación con respecto a la moción. La Secretaría proclama que todos los Accionistas han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaria se manifieste la pertinente resolución. La Secretaría expresa que la Junta General de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **Se resuelve que se reinvertirá si el resultado integral fuese positivo, ya que a pesar de tener utilidades, el resultado integral en este año es negativo por el elevado Anticipo Determinado que fue superior al Impuesto Causado. DIEZ. CONCLUSIÓN.** Sin más puntos que tratar, el señor Presidente, declara terminada la sesión, siendo las dos horas y quince minutos. Para constancia de todo lo anterior, firma el Presidente de la Junta y el señor Secretario de la Junta*****


Ing. Carlos Ortiz
PRESIDENTE PLANHOFA C.A.


Ing. Homero Medina
GERENTE GENERAL
SECRETARIO - JUNTA



en abril 07 de 2014, y se tome en cuenta las observaciones emitidas sobre el informe confidencial de la Auditoría". **SIETE. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2013** El señor Presidente de la Junta dispone que se trate el tercer punto del orden del día. El Ing. Mauricio Rodríguez pregunta por la señora Comisaria que no está presente, el Ing. Homero Medina señala que se hizo la invitación respectiva pero que por cuestiones de trabajo se encuentra fuera de la ciudad razón por la cual manifestó que lamentablemente no puede acompañarnos en esta reunión, a través de Secretaria se procede a realizar la lectura del informe de Comisario Revisor, en el cual se da a conocer sobre los Indicadores Financieros, Opinión sobre el cumplimiento, Opinión sobre el Control Interno, Opinión sobre el Cumplimiento de la Ley Laboral, Opinión sobre el Cumplimiento a la Ley de Compañías. El Ing. Mauricio Rodríguez indica estas informaciones comparativas nos señalan de la situación actual de la Compañía, en definitiva tenemos que salir a flote estamos ya en el primer cuatrimestre ya terminando habría que saber cómo estamos en ventas, el Ing. Homero Medina indica que hay un incremento de un cliente que es Tony se retomó después de algún tiempo al que se le estamos vendiendo almibar de durazno, el Ing. Mauricio Rodríguez manifiesta que de haber el incremento de ventas no significa que va a ver incremento de utilidades como estamos viendo. El Ing. Geovanny Urgilez manifiesta que se debe hacer un cálculo efectivo de los costos. Luego de varios discernimientos, todos los Accionistas mocionan que se dé por conocido el Informe de la Lcda. Ana Benavidez Comisaria Revisor, el señor Presidente solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La Secretaria proclama que todos los Accionistas han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaria se manifieste la pertinente resolución. La Secretaria expresa que la Junta General de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **"Dar por conocido el Informe de Comisario Revisor, presentado por la Lcda. Ana Benavidez con fecha del 02 de abril 2014, correspondiente al ejercicio económico 2013"** **OCHO. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013.** El señor Presidente solicita que se trate el cuarto punto del orden del día, el Ing. Homero Medina pide que en este punto intervenga la Eco. Martha Núñez, responsable del área financiera de la Compañía, a fin que explique pormenorizadamente los estados financieros del año 2013. Con el consentimiento de todos



capacidad para hacer una evaluación y tomar ya la decisión. El Ing. Geovanny Urgiles indica que el no ve ninguna gestión de ventas no ve un rotulo bonito, publicidad del producto quien sabe que elaboramos productos como son pulpas, mermeladas, productos orgánicos, etc., ahora no son vendedores son asesores, tienen que buscar clientes para hacer las ventas, no esperar de los monopolios establezcan las condiciones, hacer una política de marketing con gente profesional y que este motivada., señala porque no crear una imagen corporativa hay que mover el tema de marketing. La Ing. Piedad Coronel indica que está de acuerdo en que se tienen definitivamente que tomar decisiones se necesita una expansión un crecimiento en ventas necesitamos hacer promociones todo tiene un costo la razón de ser de la empresa es acoger la producción de los pequeños productores también la finalidad de una empresa es el resultado final de una utilidad y definitivamente aquí estamos perdiendo. El Ing. Mauricio Rodríguez indica todo esto es posible pero con buenos vendedores profesionales y motivados siempre tenemos que agradecer por la oportunidad que nos dan de trabajar en una Empresa aquí vemos el resultado del trabajo del señor vendedor no hay el incremento de ningún cliente, opina que hay que tener cuidado que se mantenga esta tendencia nos podemos ir para abajo por eso hay que tomar decisiones, el Ing. Geovanny Urgiles consulta cuanto produjo este año el servicio del parqueadero y el procesamiento de productos de la planta. La Econ. Martha Núñez indica que de venta de servicios 110.141.88 y por la venta de productos 1'149.530.92 y como resultado tenemos una utilidad neta de 20.951.66. El Ing. Carlos Ortiz indica que como hemos escuchado varios son los factores para tener estos resultados como son el incremento de los precios de la materia prima, una serie de arreglos a la maquinaria, el incremento de los sueldos a todos los trabajadores y las empresa que nos compran productos no querían aceptar un incremento en los precios de los productos. Luego de varios discernimientos, todos los Accionistas mocionan que se dé por conocido el informe de auditoría externa, presentado por la firma "Atecapsa S.A.", correspondiente al ejercicio económico 2013, el señor Presidente solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La Secretaría proclama que todos los Accionistas han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación por secretaria se manifieste la pertinente resolución. La Secretaría expresa que la Junta General de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **"Dar por conocido el informe de auditoría externa, correspondiente al ejercicio económico 2013, preparado por la firma 'Atecapsa S.A.' y fechado**



empresa, lamentablemente en el contrato de trabajo se establece una porcentaje del 3% de las ventas. La Ing. Piedad Coronel indica que de este tema se viene hablando desde hace algún tiempo, el Ing. Homero Medina comenta que el señor vendedor solicito ser recibido en Sesión de Directorio del Diciembre del 2013 en donde pidió que este anticipo sea cruzado con las comisiones del año 2010, señalando que la resolución de la nueva política de comisiones fue tomada por el Directorio a finales de este año y el pide que se aplique esta resolución desde esta fecha y que no es retroactiva, la Ing. Lucy Montalvo puso a consideración del Directorio la ayuda del Abogado de MAGAP Riobamba a quien ya se le envió la documentación respectiva pero lamentablemente no tenemos ninguna respuesta, el Ing. Mauricio Rodríguez indica que tiene derecho hacer toda la difamación que quiera luego tendrá que justificar, anteriormente un Gerente por cumplir un monto de ventas había estado dando a costo que producía pérdida, indica que independientemente de eso el está un poco de acuerdo que cuando se toma una resolución la aplicación parte desde esa fecha no puede tener un efecto retroactivo ahí si tocaría pagarle sus comisiones por que jurídicamente tendría razón nada tiene un efecto retroactivo, de ahí a decir que se exonere no podemos tampoco que se calcule como estaba previsto anteriormente antes de la resolución y se devengue esto si totalmente de acuerdo. El Ing. Homero Medina consulta a Econ. Martha Núñez como están calculados las comisiones del año 2010, la Eco. Martha Núñez que las comisiones del año 2010 están calculadas según las resoluciones tomadas en el directorio y considera que calculando de la forma anterior a las políticas de Comisiones tal vez cubriría el valor de los anticipos, el Ing. Mauricio Rodríguez indica que como se cobraba comisiones anteriormente aunque la empresa pierda a estas personas se las debió glosar esos valores pero que bueno que actualmente a través del Directorio se a normado esto a través de las Políticas de Comisiones, desde el punto legal tenemos las de perder por esta resolución que no puede ser retroactiva, el Ing. Homero Medina indica que este en un tema molesto que se va arrastrando desde el 2011 el señor vendedor indica que tiene que pagar el valor de los anticipos y no se le da solución. El Ing. Mauricio Rodríguez indica que más allá del punto de vista de desmotivación del señor habla desde el punto legal, cree que un empleado así no conviene tener en la empresa, esto lo tenemos que solucionar legalmente. La Econ. Martha Núñez indica que de parte del abogado del Magap-Riobamba tendremos un informe. La Ing. Piedad Coronel indica que se presione no se deje pasar el tiempo para tener este criterio legal, piensa que ustedes tienen la suficiencia

indica que en esta reunión se ha dado bastante información y está de acuerdo en hacer la consulta legal sobre el caso de almacenes TIA porque considera que es un atropello, en la actualidad es el TIA más tarde puede ser otro, se debe analizar bien el contrato lo que la empresa está haciendo es trabajar por los pequeños productores con un enfoque social. Luego de varios discernimientos, todos los Accionistas mocionan dar por conocido el informe de Gerencia del periodo económico 2013. El señor Presidente solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La Secretaría proclama que todos los accionistas han votado a favor de la moción, la Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por secretaria se manifieste la pertinente resolución. La Secretaría expresa que la Junta General de Accionistas ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **"Dar por conocido el Informe de Gerencia del periodo económico 2013, presentado en esta Junta por el Ingeniero Homero Medina, a través de la comunicación 07 de Abril de 2014."** SEIS. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2012.** El señor presidente de la Junta dispone que se trate el segundo punto del orden del día. Se da lectura a través de secretaria del Informe confidencial de Auditoría Externa. El Ing. Mauricio Rodríguez indica que lo importante de este informe de Auditoría son la Opiniones y el Informe de cumplimiento Tributario y las Notas explicativas, a través de secretaria se procede a la lectura del Informe de Auditoría Externa. El Ing. Mauricio Rodríguez consulta en la Nota número 6 Cuentas por Cobrar anticipos y préstamos empleados, si existe algún reglamento para anticipos y préstamos a empleados. La Eco. Núñez indica que si existen políticas para anticipos y préstamos pero en este caso es sobre el Señor Juan Salinas Vendedor de la empresa su saldo es alto porque se viene arrastrando anticipos a Comisiones de años anteriores y el año anterior no percibió comisiones y no se pudo cruzar con estos anticipos. El Ing. Mauricio Rodríguez opina que a este señor vendedor se le sigue dando dinero cuando no se le debería dar ni un centavo más, le parece que se le debería ir cobrando estos valores por que esperar a las comisiones le parece ilógico, esto le parece de alto riesgo porque en vez de que vaya bajando la deuda mejor observe que va subiendo, la Eco. Martha Núñez indica que el valor del incremento se debe a anticipos de sueldo pero en enero de este año ya se le descontó. El Ing. Homero Medina indica que se regularizo lo que es comisiones con una política en la cual se establecían parámetros como son el punto de equilibrio, el cobro de los créditos, anteriormente se pagaba comisiones así pierda la



montacargas, también se da a conocer que en este año se accidento un vehículo de la Compañía y se realizo el pago de los estudios preliminares del Centro de Agro negocios, el Ing. Mauricio Rodríguez indica que es preocupante que ciertos clientes nos quieran imponer sus políticas cobrarse ellos un 8% al proveedor eso le deja prácticamente sin la ganancia al proveedor ellos están recuperando más de la utilidad del proveedor señala que sería bueno hacer una consulta jurídica sobre este tema, pregunta si existe algún documento del pago de estas comisiones a los almacenes TIA. La Eco. Martha Núñez indica que tenemos las facturas emitidas por varios conceptos por inauguraciones, cumplimiento de metas por no devoluciones, la Ing. Piedad Coronel indica que pueden ser ellos ahora pueden ser otros después el Ing. Medina indica que nosotros como Compañía nos manejamos todo en base a la ley pagamos tributos estimulamos la producción de los pequeños productores pagando un precio justo a ellos por lo tanto nuestro margen de utilidad es moderada. El Ing. Geovanny Urgilez indica que el Ministerio de Agricultura está haciendo todo lo posible para eliminar a los intermediarios por otro lado indica que en la Empresa hay que buscar nuevos mercados no podemos seguir haciendo lo que no nos da mucha utilidad, necesitamos tener otra visión en la Compañía, el Ing. Carlos Ortiz indica que es muy importante las opiniones de los señores Accionistas y sobre los TIA considera que se debería hacer la consulta legal por otra parte le parece muy importante el apoyo que de parte del MAGAP está previsto realizar en la Compañía con la implementación de un Agro negocios esto beneficiara directamente a los productores para que puedan entregar sus productos en este centro de acopio y de esta manera se aseguraría la producción por que tendrían un precio justo, el Ing. Mauricio Rodríguez hace referencia sobre el pedido presentado por la Corporación Favorita y señala que sería una buena oportunidad para la Compañía, con este acuerdo tendríamos doble ventaja por una parte podríamos ser proveedores de ellos a nivel nacional obviamente garantizando la calidad de nuestros productos, así también recibiremos un valor por concepto de arrendamiento, considera que este sitio es estratégico. El Ing. Homero Medina indica que los señores de la Favorita solicitaron información y documentación para proceder con la elaboración del convenio, entre ellos el certificado de gravámenes del predio, una vez obtenido este documento se evidencio que hay una prohibición de construcción emitido por el Juzgado 2do de lo Civil por un juicio realizado a la Compañía en el año 1990, estamos realizando el tramite respectivo para levantar esta prohibición. La Econ. Yolanda Montalvo



lo siguiente: "De conformidad con los estatutos sociales, la Ley de Compañías, se convoca a los señores Accionistas de la Planta Hortifrutícola Ambato Compañía Anónima Planhofa C.A. a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Ambato en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida El Cóndor s/n y Bolivariana el día miércoles 16 de Abril del 2014, a partir de las 11h00, para conocer y resolver los siguientes puntos: 1. Conocimiento y resolución del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2013. 2. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2013. 3. Conocimiento del Informe del Comisario Revisor sobre el ejercicio económico 2013. 4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013. 5. Análisis de la distribución y destino de las Utilidades del ejercicio económico del 2013. **CINCO. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

El señor Presidente da la bienvenida a los presentes y solicita que se trate el primer punto del orden del día. Se da lectura a través de Secretaria el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2013, el Ing. Homero Medina da a conocer detalladamente el informe correspondiente del año 2013, en el que se menciona que se cumplió con todas las obligaciones tanto legales, Tributarias, Patronales, Ordenanzas Municipales y con la Superintendencia de Compañías. También se señala que se continúa con la política de comprar la materia prima especialmente a los pequeños y medianos agricultores, se menciona que las ventas en este año, se incremento en un 7% en relación a las del año 2012, este incremento se debe básicamente por las ventas de los productos orgánicos que realizamos a la Empresa Ethiquable de Francia así como también por la maquila realizado a la Organización de FAPECAFES de Loja. Sin embargo a que en este año hemos crecido en ventas los resultados económicos están por debajo del año anterior debido principalmente por los siguientes factores: Incremento del precio de la materia prima especialmente de la maracuyá en aproximadamente \$ 0.25 por kilo en relación a lo del año 2012, mientras que nuestro cliente Ecuajugos, recién por el mes de octubre acepto el reajuste de precio. Los Almacenes TIA en estos dos últimos años adoptaron una política de cobrar una comisión a todos los proveedores, así en este año nos cobraron una comisión del 8% del total de las ventas, quedando una utilidad aproximadamente para la empresa del 2% por concepto de ventas en los almacenes TIA., también se realizo arreglos de equipos y cámaras de almacenamiento y del



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PLANTA HORTIFRUTICOLA AMBATO COMPAÑÍA
ANONIMA "PLANHOFA C.A."**

En la ciudad de Ambato, a los dieciséis días del mes de Abril del dos mil catorce, siendo las once horas y veinte minutos, en el domicilio de la Compañía, ubicado en las Avenidas El Cóndor y Bolivariana, se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la persona jurídica "Planta Hortifrutícola Ambato Compañía Anónima Planhofa C.A."-en adelante Junta-, y al efecto se hace constar lo que a continuación se detalla. **UNO. QUÓRUM DE INSTALACIÓN.** El quórum de instalación de Junta corresponde al ochenta y siete punto sesenta y tres por ciento (87.63%) del capital pagado total, toda vez que están presentes los siguientes Accionistas (a) "Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca" -que representa el 21.50% del capital pagado total-, a través de su representante, la Ing. Piedad Coronel, Directora Financiera de esta cartera de Estado, conforme lo acredita con el oficio que se agrega al expediente de esta Junta; (b) "Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato" -que representa el 3.04% del capital pagado total-, a través de su representante, el Ing. Mauricio Rodríguez, Director Administrativo conforme lo acredita con la carta de delegación que se agrega al expediente de esta Junta; (c) "Unión de Pequeños y Medianos Agricultores de Tungurahua Unapemat" -que representa el 51.29% del capital pagado total-, a través de su representante, el Ing. Geovanny Urgilez, de acuerdo al instrumento que se agrega al expediente de esta Junta (d) "Comité Ecuatoriano del Fondo ecuménico de Prestamos ECLOF" -que representa el 11.80% del capital pagado total-, a través de su representante, la Econ. Yolanda Montalvo; **DOS. OTROS ASISTENTES.** Están presentes, también, el Ing. Carlos Ortiz, Presidente de la persona Jurídica "Planta Hortifrutícola Ambato Compañía Anónima C.A."- en adelante Compañía-; el Ing. Homero Medina Gerente General de Planhofa C.A., también se encuentra la Econ. Martha Núñez funcionaria de la Compañía. **TRES. PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA.** Preside la Junta, el Ing. Carlos Ortiz, en su calidad de Presidente de la Compañía. Actúa como secretario el Ing. Homero Medina Gerente General titular de la Compañía. **CUATRO. ORDEN DEL DIA.** El señor Presidente de la Junta solicita que, por secretaría se de lectura a la convocatoria publicada en el periódico "La Hora" de esta ciudad, el día lunes siete de Abril del dos mil catorce, por Secretaría se da cumplimiento a lo dispuesto por la Presidencia, esto es, se da lectura a